

## Celebran trabajadores del Comité Central Aniversario 66 del Triunfo de la Revolución



***Encabezaron el acto, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, y Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político y Secretario de Organización del Comité Central.***

**René Tamayo León, 26 de Diciembre de 2024**

Cuadros y trabajadores del Comité Central del Partido Comunista de Cuba celebraron este jueves el advenimiento del 66 Aniversario del Triunfo de la Revolución, en acto que estuvo encabezado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y el miembro del Buró Político y secretario de Organización del Comité Central, Roberto Morales Ojeda.





**Foto: Estudios Revolución**

Asistieron integrantes del Secretariado del Comité Central del Partido, jefes de departamentos y oficinas, así como la primera Secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, Meyvis Estévez Echeverría.

La actividad, realizada en la Universidad del PCC Níco López, contó con la participación, además, del rector de la institución, miembros de su consejo de dirección, profesores y trabajadores del centro de altos estudios.



**Foto: Estudios Revolución**

En la ceremonia se les entregaron los carnets de militantes del Partido y la UJC, a trabajadoras y trabajadores, jóvenes y veteranos, del Comité Central y la Universidad Níco López.

Especial reconocimiento se le realizó a un grupo de destacados compañeros y compañeras por su consagración al programa de producción de alimentos.

Los participantes en la celebración por el 66 Aniversario del Triunfo de la Revolución hicieron patente la decisión de que "la hostilidad del imperio contra nuestro pueblo no nos detendrá y seguiremos enfrentando la batalla ideológica y la guerra económica y financiera que se nos hace, así como nuestras propias deficiencias y errores, seguros de que venceremos".



*Foto: Estudios Revolución*

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba  
2026 © Palacio de La Revolución**